

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1235

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Belay, 2.

5 CÉNTIMOS

Sábado, 13 Enero de 1912

## DEL MOMENTO

### LA LOTERIA DE LA MUERTE

El telégrafo nos comunica la resolución del Gobierno sobre la sentencia dictada por los Tribunales competentes, condenando a los autores de los vandálicos sucesos desarrollados en Cullera el mes anterior de Septiembre. El asunto entraña harta importancia y notoria trascendencia para merecer el comentario que imparcialmente hemos de consagrarle, ateniéndonos al comedimiento que en nosotros es característico y exige la delicada índole de la medida adoptada.

Si la pena de muerte es contraria a los principios en que la ley debe informarse, y seguramente prevalece la opinión de que no lo es, ya que está consignada en los Códigos de los países que se reputan más adelantados, como Francia, los Estados Unidos de Norte América y otros en que existe el régimen republicano, que los partidarios de él estiman como el más progresivo; si la pena de muerte ha de someterse en su aplicación a los azares de una lotería, haciendo sufrir á unos delincuentes el rigor del castigo que los Tribunales imponen y quedando otros delincuentes libres de ese rigor, suprimase tal pena. Preferible es que esto se haga á que resulten sin efectividad fallos de quienes, capacitados para dictarlos, seguramente han de ajustar sus resoluciones, de una manera absoluta, al espíritu y letra de los preceptos legales, sobre todo, tratándose de una sanción que al cumplirse es irreparable en su aspecto material.

Nosotros ignoramos los fundamentos en que se haya apoyado el Gobierno para aconsejar que se indulte á los reos de Cullera. Quizás haya hecho bien; pero quien sabe si su benevolencia ocasionará resultados tristes, entre otros y á flor de ella, el de mantener viva la alarma que el país honrado siente ante los constantes desbordamientos de las muchedumbres, por los odios que les inoculan hombres que en la negación tienen su más firme plataforma y en la ruina del país la esperanza de sus abominables triunfos.

Porque hay que fijarse bien en lo ocurrido. Los que han solicitado con todo empeño el indulto de los que en Cullera realizaron las mayores infamias, son, principalmente, quienes predicaban las excelencias de la revolución asoladora á las masas inconscientes, soliviantándolas y enardecíendolas para que desconocieran el derecho de propiedad, para que incendiaran y asesinasen, para que no se detengan en la obra salvaje que ejecutan ante la inocencia de las víctimas que inmolan. Son los mismos que en 1909 llevaron al pueblo á las calles de Barcelona para ensangrentarlas con el mayor de los odios, con la más horrible de las vergüenzas; los mismos que hacen la apología del atentado personal, y los que simpatizan con ellos; los anarquistas y anarquizantes; los profesionales del tumulto, fieles devotos del río revuelto, para pescar en él cómodamente lo que por ineptitud no obtendrían en limpias aguas; los republicanos de todas las raleas, desorientados y sometidos al indecoroso yugo de los enemigos de la patria. Son los sectarios que luchan contra Cristo, los que han invocado la caridad santificada por el Redentor para que no se derrame la sangre de aquellos que no vacilaron en que manchase las calles de Cullera. ¿Es que se han arrepentido? ¿Se ha inspirado solo el Gobierno en ese arrepentimiento para aconsejar el indulto?

¡Ojalá que así sea, porque de otro modo, aterrorizada pensar adonde puede llevarnos esta lotería de la muerte que el Gobierno ha implantado para que no sufran el rigor de la ley quienes la escarnecieron con la más refinada iniquidad!

¡Ojalá que así quede probado, para que el ejercicio de la piedad no se convierta en fuente de ignominias y acaso próximas desventuras!

¡Ojalá que entre los arrepentidos también estén los inductores de los delitos que habían de castigarse, para que no fenga el Gobierno y tengamos todos que lamentar la democrática misericordia que ha empleado!

¡Ojalá que así sea, porque de otro modo, aterrorizada pensar adonde puede llevarnos esta lotería de la muerte que el Gobierno ha implantado para que no sufran el rigor de la ley quienes la escarnecieron con la más refinada iniquidad!

¡Ojalá que así quede probado, para que el ejercicio de la piedad no se convierta en fuente de ignominias y acaso próximas desventuras!

¡Ojalá que entre los arrepentidos también estén los inductores de los delitos que habían de castigarse, para que no fenga el Gobierno y tengamos todos que lamentar la democrática misericordia que ha empleado!

## ¡OJO SOCIALISTAS!

¡Aprended obreros!

Fernando Bandox, uno de los más salientes cabeceles del socialismo belga y consejero comunal, se ha retirado del partido socialista, por las siguientes razones: «Yo he salido del partido socialista, como tantos otros, porque estaba cansado de la dominación de ciertos personajes que chupan á los pobres limos por medio de aquel título de partido obrero, que vosotros y vuestros semejantes usurpáis á aquellos que podrían con mucha más razón reivindicarlo. Vuelvo á tomar mi libertad, por tanto tiempo oprimida bajo la más ignominiosa esclavitud que jamás partido alguno haya impuesto á sus adeptos y á sus mandatarios. Repudio vuestra igualdad, que no es más que

la igualdad en la miseria para los pobres, la igualdad en los honores y en las plácidas prebendas para los cabeceles. Repudio vuestra fraternidad, que consiste en la esclavitud de todas las independencias y en la persecución de todos los que practican aquello que vosotros llamáis altruismo y no valdrá jamás lo que se llama la caridad. Por mi fortuna, he llegado á tiempo á comprender que el socialismo es la más sectaria de las tiranías.

Este es el puritanismo de los socialistas, puesto en solfa por ellos mismos. Desahogadme de una vez para siempre, felices clase obrera.

¿Comentarios? ¿Para qué?

## SERENATA

¡Serenata de amor! ¡Alegrías de ayer  
vuestro dulce tañer no quisiera escuchar  
que me hacéis padecer, que me hacéis recordar  
otro tiempo mejor que no puedo volver...  
¡Alegrías de ayer: no vengáis á cantar  
serenatas de amor que nos hacen llorar!  
¿Cómo puede sentir el alma que vive  
con el ansia de hallar otro mundo mejor?  
Yo no acierto á vivir, yo no puedo sufrir  
este trágico hervir de mi mundo interior...  
¡Ay amor, ay hervor, ay dolor de vivir!  
¡Ay placer de sufrir y morir por amor!  
Escúchame el fulgor de la andaluz juventud,  
conoci la inquietud, conoci la ansiedad  
y busqué en el amor el alma de salud  
que saciará mi sed de belleza y verdad...  
¡Ay fatal juventud! ¡Ay tremenda merced!  
¡Ay la fuente de amor que nos mata de sed!  
Es la vida un mar de agriúdes sabor,  
una pena de amor que nos hace sufrir,  
un querer, un arder, un furor, un amor,  
cuyo extraño escocor no se sabe decir...  
¡Ay eterno plañir! ¡Ay ardiente sufrir!  
¡Ay la pena de amor que nos hace morir!  
Es aroma de flor y es pasión de mujer,  
es un breve placer que trasciende á pesar,  
es un oasis de sol al desierto de amor,  
el ligero temblor de una estrella en el mar...  
¡Ay estrella, ay pensar, ay oír, ay plañir!  
¡Oh, perfumes de flor! ¡Oh, pasión de mujer!  
Es dolor de gozar y placer de sufrir,  
es flor y es amor y es temblor al morir  
entre lumbres de amor y entre lumbres de luz...  
¡Yo no sé escribir, yo no acierto á vivir!  
¡Abrazado de amor me quisiera morir!  
Es un dulce tañer que nos hace llorar,  
que nos hace soñar otra Patria mejor:  
el dolor de un pastor que al tornar á su hogar  
se complacía en cantar sus queridas de amor...  
¡Ay amor, ay plañir, ay triste cantar!  
¡Ay el dulce, tañer que nos hace llorar!  
Canta, canta, pastor; con tu dulce tañer  
has tornado á encender mis hogueras de amor,  
y al que llora en el dolor recordará un placer  
de hacerte sufrir una pena mayor...  
¡Serenatas de amor! ¡Alegrías de ayer!  
¡Ay el dulce tañer que nos mata de amor!  
Tengo un sedio, un sopor... Y no puedo dormir  
con el ronco plañir de ese triste cantar...  
¡Como aliento en mi ser el dolor de vivir  
y en mi boca el sabor de las aguas del mar!  
¡Ay amargo sabor! ¡Ay eterno plañir!  
¡Ay el dulce tañer que nos hace llorar!  
¡Ay la pena de amor que nos hace morir!

RICARDO LEON.

## Humanitarismo hipócrita

De un artículo del *Diario de Barcelona* transcribimos los siguientes párrafos, sin hacer comentario alguno sobre las aplicaciones de actualidad que encierran.

«Una casualidad ha hecho que viniera á mis manos un número atrasado de la *Opinión de Lima*, que inserta una carta de Guayquil fechada en 31 de agosto de 1896.

A pesar del tiempo transcurrido desde aquel entonces, no ha perdido interés su contenido, y, en vista de ello, voy á copiar lo más sustancial.

Dice así:

«En la capital se han realizado los sucesos de más alta trascendencia política, en estos tiempos de revueltas y de lucha fratricida, con motivo del asesinato oficial perpetrado en la persona del escritor público y distinguido patriota don Víctor L. Vivar, por orden del comandante de armas titulado general Manuel Antonio Granco, sin fórmula de juicio, y lo que es más irritante todavía, contra la oposición del presidente del Consejo de ministros, encargado del Poder ejecutivo... Los hechos han pasado de la manera siguiente:

«El señor Vivar, que había sido desterrado primero, y luego aprehendido y encarcelado por el dictador, se unió en meses pasados con los patriotas que levantaron el estandarte *Reivindicación* en el centro de la República, y tuvo la suerte de encontrarse en el combate de Pongor, en el que destruyeron el batallón de Guayquil, y luego estuvo fundando una sostenida el entusiasmo patriótico de los guerrilleros que quedaron apostados en esta comarca.

«Dispersados éstos, el señor Vivar regresó á Quito, en donde permanecía pacíficamente oculto en casa del doctor Lino Cárdenas. Allí fué tomado con gran aparato militar el 5 del pasado, á las diez de la noche, y puesto inmediatamente en capilla, sin fórmula ni figura de juicio, so pretexto de que se alistaba para salir al Sur conduciendo 40.000 pesos para sostener al Ejército del general Vega.

«Todo eso acaeció la pasó en tormento, negándose ostensiblemente á infames delaciones, y á las cuatro de la mañana del día 6 fué asesinado en la plazuela de San Diego por una escolta de Artillería, que hizo sobre él dos descargas, para valerme de los mismos términos de infames delaciones, que hoy tomo por garante de la verdad de mis dichos. Inmediatamente fué sepultado bajo tres metros de tierra, agrega muy suelto de huesos el cronista del mismo, en su número 2.432, edición del jueves, 27; pero paso en silencio la orden de exhumación, dictada por la Corte suprema, para el reconocimiento de salvajes mutilaciones, etc.»

Tan bárbaro proceder motivó que horrorizado el presidente del Consejo de ministros del Ecuador, dimitiera su cargo; que la Corte suprema y el Consejo municipal de Quito elevaran enérgica protesta, y que el pueblo, niña Egeria de los republicanos, saliera por calles y plazas llamando justicia, enojando tal

## LA GUERRA EN EL RIF



Vista exterior de la siacaba de Zeluan

proceder al célebre Manuel Antonio Franco, que según cuenta el mismo periódico, mandó fusilar al pueblo que se atrevió á protestar... 80 y tantos, entre muertos y heridos, formaron el fúnebre cortejo de Vivar.

Cuando los acérrimos incoherentes de los maestros de la semana trágica sepan que hay República americana que por meras oposiciones, sin ni siquiera un simulacro de juicio, fusila sin Tribunales, abriga la esperanza de que, exceptuando á aquellos que del motín han hecho su carrera, serán en número exiguo los voluntarios que van á la hstricada á batirse por esa Jesús Republicana, supuesta libertadora del linaje humano.

La bancarrota de los principios revolucionarios es un hecho. Véase lo que ocurre en Portugal, en Francia y en todas sin excluir una sola República americana. Ninguna puede gobernar con un programa opositorista. Quizá pase lo dicho inadvertido por aquellos cuyo interés supremo está concentrado en el hitin de una compañía lírica ó la ruleta de algún gran Casino.»

## DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de ornato

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de ornato, bajo la presidencia de don Miguel García Langle y asistiendo los señores Alonso, Navarro de Haro y Langie Moya.

La comisión emitió los siguientes informes:

Que se conceda licencia á don Vicente Saenz para reconstruir cuatro casas de planta baja en la calle de Santa Rosa (Molinos de Viento).

Item á doña Inés López Marín, para decorar la fachada de la casa número 40 y 42 del Paseo del Príncipe y para colocar en la misma un mirador con arreglo al diseño que presenta.

Autorizó al ingeniero jefe de la estación sismológica para cerrar los terrenos donde ésta se halla enclavada, dejando un camino de un metro de ancho para el paso de los vecinos de los predios superiores.

Dichos terrenos fueron visitados por la comisión ayer tarde, antes de emitir este informe.

Subastas

El día 29 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo de la plaza del verde, bajo el tipo de 2.725 pesetas.

El mismo día se verificará la subasta para el arriendo del arbitrio sobre el uso de pesas y medidas y aparatos de pe-

sar, en el presente año, bajo el tipo de 1.815 pesetas.

Solicitudes

Los obreros José Moya Vargas y Luis Rodríguez García, que hace poco tiempo salvaron la vida á la niña Consuelita Morales, que cayó al mar cuando iba á embarcarse con su madre en un vapor, han solicitado del Ayuntamiento se les conceda la gratificación acostumbrada en tales casos.

Edificios del Estado

El administrador de propiedades é impuestos ha solicitado del Ayuntamiento se le envíe una relación de los edificios que el Estado posea y que estén al servicio de las oficinas municipales.

## ¡CARLOS!

Largo, delgado y amarillento, era ya un esqueleto antes de morir... Un esqueleto con ojos brillantes todavía, como un resplandor vívido en el fondo de las negras órbitas.

Su mujer va, viene, apresurada, afanosa, vigilante, alineando los inútiles frascos de medicamentos en la reducida habitación, sentándose un instante, mirando á su marido; después, levantándose por la necesidad de moverse, de hacer algo en medio de esa inmensa impotencia del hombre ante la muerte que se acerca.

El espera... lo que debe venir... El espera, no como el cristiano; no siquiera como el pagano antiguo que creía en el Tártaro y en los Campos Elíseos; no como el salvaje que espera después de la muerte pradaxas y cosas esternas; no como el musulmán fatalista que respira en su última hora por el paraíso de Mahoma; no como el hombre, cualquiera que sea, con tal que sea un hombre.

Es, que será un cadáver dentro de un momento, no es un hombre.

Es esqueleto todavía vivo es... un racionalista, un librepensador.

Lo ha pesado, analizado y examinado todo con mucha calma y sangre fría, y ha deducido que Dios no existe. No hay nada más allá de la tumba... es cosa vista... terminada... decidida...

Así, cuando su mujer, esta noche, sintiendo subir la crisis... la carga suprema de la muerte para arrojar ese despojo humano á la eternidad, le dice con entonaciones de voz que hubieran amansado á un tigre:—Querido Carlos... ¿Quieres dejarme llamar á un sacerdote?—¡No!—respondió él con fuerza entre sus labios exangües.

—... Para darme gusto á mi, —  
—Todo lo que quieras, excepto eso. —  
—¡Es que vas á presentarte delante de Dios.

## El Doctor Muñoz ha comenzado su consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta capital en el pasado Diciembre, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse, deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y

Abril siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Curación de la serdera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarras, anginas, vejaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sifilis de la boca, faringitis y laringitis, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 á los sifilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

## Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA,



### Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo, por tanto, detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario M. BERSON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

—... Ya te he dicho que no hay Dios.

—Pero, en fin, tú puedes equivocarte y sería espantoso en este momento.

—Yo no me engaño... no me engaño nunca.

Esto fué dicho con una sencillez orgullosa, lentamente, agridamente, una especie de agua fuerte del lenguaje.

—Y sin embargo... dice la mujer, que se agarra desesperadamente á las últimas ramas.

—¡Sin embargo... qué!...

—¡Hay Dios!

—Entonces,—responde el esqueleto con el tono de una madre que condesciende con los sencillos caprichos de un niño miedoso—entonces yo vendré á decirte, lo... Y ahora quiero que me dejes en paz.

Fuó su última frase.

El moribundo, muy fatigado, se envuelve en un mutismo absoluto y sigue atentamente el espantoso trabajo de disolución que se opera en él.

Sobre sus pobres despojos se baten la vida y la muerte. Sudores horribles defunden la vida y tratan de expulsar por todas las puertas de salida los elementos vencedores de destrucción. Pero la muerte se impone y gana terreno anunciando su llegada por largos escalofríos, que sacuden el cuerpo como el viento del otoño sacude de las ramas las hojas que han terminado su misión, para lanzarlas a la tierra, el gran laboratorio donde todo se renueva.

A cada momento los cordones nerviosos, como hilos de un telégrafo, llavan al entendiimiento la noticia de una nueva catástrofe: ahora es la vista, que empieza á nublar y ya no alcanza á distinguir los objetos más próximos, sino envueltos en una niebla; luego es otro sentido que ha dejado de funcionar; después es una parte del cuerpo que ha perdido toda sensibilidad; más tarde es un miembro cualquiera que ya no obedece á la voluntad...

El esqueleto va siguiendo todo eso; la última resistencia va á terminar; la estación suprema se acerca... ya no deben quedar más que algunos minutos antes del irresistible salto en la nada...

Y en el fondo de la conciencia, esa diálogo que ha durado toda la vida se pregunta por última vez:—¿Qué sucede?—pregunta la primera voz, la que interroga, á la segunda, á cada nueva ruina del organismo que llega á su conocimiento.

De pronto, allí, en ese secreto santuario, se deja oír la tremenda respuesta:—¡Es que mueres!

É instintivamente, como un obrero que recoge sus herramientas al llegar la noche y con ella el final de su jornada, el entumecido esqueleto se pone á arrastrar las sábanas con sus largos dedos huesosos, replegados en forma de gancho al final de sus brazos ya rígidos.

Araña durante una hora, de un modo regular, casi metódico, como para no dejar aquí abajo ni una migaja de su vida; después, súbitamente, uno tras otro, lanza tres grandes suspiros en la noche, como si alguien que traga una cosa muy de prisa.

Todo estaba terminado. Eran las dos de la madrugada.

Entonces su mujer se precipita al lecho, se pone de rodillas y se abisma en larga oración, entrecortada de sollozos; después cierra los ojos del que fué su marido, y ayudada por la criada, le hace la toilette suprema, mientras el muerto conserva aún algún calor.

—Y ahora—dice á la criada—váyase á acostarse, María, yo velaré...

—...pero la señora va á que dar sola aquí!

—¡Perel...!

—Ya la llamaré si la necesito.

Y cuando la criada hubo marchado y ella estuvo segura de hallarse sola en la habitación fúnebre, la pobre señora se inclinó sobre su marido, besó aquella frente tras la cual el cerebro estaba ya frío y:—Carlos!—dijo en aquella pieza llena de sombras—tu me prometiste que si había un Dios, tú volverías á decirme lo... ¡Carlos! ahora ya lo sabes, respóndeme.

En el lecho el cuerpo ya rígido no se movió.

—¡Carlos!...—repitió la mujer con espantosa tenacidad de idea.

—¡Carlos! ¿Hay un Dios?...

Entonces, cosa tremenda, un parpado del muerto se levanta lentamente como si alzase un peso sobrehumano; un parpado... después el otro... Y cuando los dos estuvieron bien abiertos, detrás de los ojos vívidos un resplandor pareció encenderse... crácer... enrojecer... algo tan espantoso que no hay en ningún idioma palabras conque expresarlo; parecían aquellos ojos dos respiraderos del infierno.

Todo ello duró algunos segundos—segundos horribles durante los cuales el cuarto fué iluminado por intenso resplandor rojo—y en seguida todo se extinguió.

... A la mañana siguiente, muy temprano, cuando la criada entró en el cuarto tropezó con el pie de su señora, que estaba desvanecida en el suelo.

Llamó á dos ó tres vecinos que prestaron á la desmayada vinda los primeros auxilios, y después fué á buscar á un sacerdote que en la parroquia vecina se preparaba á decir la primera Misa; y á ese sacerdote, la señora, vuelta en sí, le contó... esto lector, que yo acabo de contar.

PIERRE L'ERMITE

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá

## DIGNO DE APLAUSO

Son tan pocas las ocasiones que se nos presentan de batir palmas en honor de los agentes de la autoridad, que cuando llega á nuestras noticias algún hecho digno de alabanza, realizado por esos funcionarios, con el mayor gusto nos apresuramos á darle publicidad.

Grufanos al hacerlo, además del deseo de propagar una acción buena y el de hacer justicia á quienes la ejecutaron, el afán de que esa misma acción sea imitada y poner de manifiesto que nunca es la pasión la que nos induce á censurar en otras ocasiones á los que en la presente aplaudimos.

El hecho á que nos referimos ocurrió á las tres de la madrugada última en una de las calles próximas al baile *El Liceo*.

Un individuo, en completo estado de embriaguez, hallábase tendido en el suelo, y en derrador de él merodeaban varios acreditados rateros, esperando á que el beodo llevase en los bolsillos.

Hubo de aperebirse de todo el cabo de serenos Antonio Ibarra, quien, con el propósito de evitar que los carteristas *limpiasen* al borracho, condujo á éste á la inspección del Ayuntamiento.

Allí, en presencia del inspector de serenos, señor Ramón, fué registrado el *caraca*, encontrándose en los bolsillos sesienta y cinco pesetas en billetes del Banco de España y una libra esterlina.

Estos valores fueron entregados al alcalde, quien ayer mañana los devolvió á su dueño, que ya estaba libre de la influencia de la alcoholitis de la noche anterior.

Entonces al un carrero la fué devuelta por el alcalde una regular cantidad de dinero, de la que unos serenos, cuyos nombres sentimos no conocer, hubieron de incantar.

Nos complacemos en hacer públicos estos hechos que hablan muy alto de la honradez de los individuos que los realizaron y del cuerpo á que éstos pertenecen.

## Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Desearo á la congregación de Hijas de María, pedir al cielo auxilios para nuestras armas en el Rif y suplicar la indiferencia del Estado católico que se olvida de acudir á Dios y al apóstol Santiago en tan críticos momentos, convida al pueblo de Almería á la comunión general en la santa mesa de los ocho y media, y por la tarde á los cultos en honor de la Santísima Virgen Inmaculada, á las seis, el domingo 14.

Proclamará el P. Director de la congregación.

## Caminos vecinales

Real orden

La dirección general de Obras públicas ha trasladado al Gobierno civil una real orden del ministerio de Fomento, por la que se declara la utilidad pública de los siguientes caminos vecinales de la provincia de Almería:

De Pachina á Rioja; de Finaña á la carretera de Vilchez; de Finaña á la estación del ferrocarril; de los Chorrallos de Taberno á Albox; de Marchal á la Venta del Marchal; de Gérgal á Almedral; de Guardas Viejas al kilómetro 23 de la carretera de Málaga á Almería; de Balerna al kilómetro 57 de la misma carretera; de la estación del ferrocarril de Gérgal á la carretera de los Callejones de Gubernas; de María á Oris; de Bédar á Lúbrin; de Adra á Tarón y de Albox á Taberno.

## Remitido

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy distinguido señor mío: Le ruego muy encarecidamente, tome en consideración, y á ser posible, haga insertar en el diario de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha envío al señor Director de «El Radical», por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo s. s. q. m. b.

JOSÉ VALVERDE

Señor Director de EL RADICAL.

Muy distinguido señor mío: En el número de su popular periódico correspondiente al día de hoy, aparece bajo las titulares «Los escándalos de la Diputación» «Una sesión con hule», cierto trabajo editorial, dedicado al comentario de lo ocurrido en la última sesión celebrada por la Comisión provincial, con motivo de la presentación de dos facturas importantes, en tanto la suma de ciento sesenta y seis pesetas por suministros de usos metros de hule y tres cuádrados que en el pasado Diciembre se ha necesitado en los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Aunque limitadas mis funciones á la simple dirección administrativa de éstos, ante el cúmulo de irreflexivos cargos que el articulista lanza sobre la honorabilidad de personas dignísimas, que en la petición y entrega de suministros intervienen y que como representante legal de los establecimientos mencionados, tengo el deber de amparar, me permito dirigirla la presente, con el fin de que se proceda ante todo, para rogarme ordene la rectificación del referido artículo, aclarándolo en cuanto á los siguientes extremos:

1.º Es inexacto, que las ciento tres pesetas que importa la factura del hule, sean el valor de diez varas como por equivocación aparece; sino que corresponden á dos partidas; una de diez metros, suministrados en 5 de Diciembre, y otra de otros diez metros sesenta centímetros, el 15 del propio mes, á razón de cinco pesetas metro; esta factura que está á su disposición en las oficinas de mi car-

go. La suscribe persona tan respetable como don Agustín Fernández, que la ha suministrado.

2.º Los mal llamados cubos, son tres calderos grandes, estafados, de fondo redondo, que se destinan al condimento de comida para más de cien soldados. Han importado los tres, sesenta y tres pesetas, a razón de veintuna pesetas cada uno; los ha suministrado asimismo el propio don Agustín Fernández; esta factura también está a su disposición, así como los repetidos calderos, y lo agradecería, si de ello entiende, que examinase éstos por sí mismo ó por persona perita, por si han resultado lesionados los intereses provinciales con dicha compra. A este efecto, puede si á bien lo tiene poder en las cocinas la exhibición de ellos, que no le será negada.

Y nada más de esto, porque los cargos concretos están contestados y no he de entrar en las generalidades del artículo en cuestión. Lamento la necesidad de la exhibición, y con tal motivo, me complace en reiterarle el testimonio de mi amistad y distinguida consideración.

JOSÉ VALVERDE Director de los Establecimientos de beneficencia.

12 Enero 1912.

Sociedad de riegos

Con el título de Sociedad Cooperativa de riegos «El Complemento», se ha constituido en Almería una empresa con el

objeto de alumbrar aguas por medio de pozos y galerías de captación y elevarlas con energía mecánica al cauce de la «Buena Unión», según el proyecto de nuestro buen amigo don Francisco Paeta.

Contando con el capital necesario, muy en breve darán comienzo los trabajos, que deseamos den el resultado que la empresa se promete, con el que se beneficiarán entre otros, extensos terrenos del Alquízar.

Vida local

Ayer regresó á Lubrín el párroco de dicho pueblo, don José Morillas Fernández.

Han regresado de Fuenjirola don Inocencio Ruiz Esteban y su señora, acompañados de su sobrina la señorita Concha Ruiz Sánchez.

Desde su finca de Pino Real se han trasladado á Madrid el general señor Casanova y su distinguida señora.

De manos del respetable maestro de ceremonias de la S. I. Catedral, don Trinidad García, ha recibido las aguas del Bautismo en la Parroquia del Sagrario, una hija del empleado de la Delegación de Hacienda, don Manuel Martínez García. Se impusieron á la nueva cristiana los nombres de Enriqueta de la Santísima

Trinidad, y fué apadrinada por sus tíos don Rogelio González y su señora doña Enriqueta García del Pino.

Ha regresado de Melilla el ingeniero don José Roca, director de los estudios del ferrocarril de Nador á Zeluán.

Nuestro distinguido amigo y colaborador el abogado don José Vázquez Santibañan ha salido para Madrid.

De paso para Buenos Aires marchó ayer á Barcelona el comerciante don Santiago Peydro.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía nuestro distinguido paisano el general Sotomayor. Lo celebramos.

A sus posesiones de Doña María ha marchado don José González Egea.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Josefa García Jerez, Francisca Jurado Díaz, Purificación Ramírez Alonso é Isabel Grancha Fernández.

Defunciones.—Gracia Toledano González. Casamientos.—José Vicente Pascual con Francisca Gil Rivas.

do, esta noche, en el tren expreso de Andalucía, marchó á Sevilla y Cádiz, donde embarcará para Tánger, el teniente coronel Fernández Silvestre, jefe de las tropas españolas en el Garb.

Este ilustre jefe ha manifestado que hállase en buenas relaciones con el bajá de Argel, el Raisuli, quien cree que prestará á España buenos servicios.

Agregó que en breve se construirá la carretera de Alcazarquivir á Larache, asegurando que no volverán á surgir enojosos incidentes en aquella zona.

Propuesta

Madrid, 12.—El consejo de Instrucción pública ha propuesto para la concesión de grandes cruces de la Orden de Alfonso XII al exministro señor Salvador (don Amós) y al diputado don Miguel Moya.

DE ESPAÑA

Madrid

Francos y Libras

Madrid, 12.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Dia 11, Dia 12. Rows: Francos (7.95, 7.95), Libras (27.24, 00.00)

Principes.—Un incendio

Madrid, 12.—Hoy han llegado á esta corte los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, hermanos de la reina doña Victoria.

Los príncipes permanecerán en Madrid hasta el próximo mes de Febrero. Telegramas oficiales recibidos en esta corte, quitan importancia al incendio declarado en el palacio del archiduque Federico, en Viena.

La aviación militar

Madrid, 12.—El rey don Alfonso estuvo hoy en el aeródromo de Cuatro Vientos, presenciando varios vuelos de biplanos tripulados por oficiales del Ejército.

Barcelona

Barcelona, 12.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha contestado á un telegrama que le dirigió el alcalde de esta capital señor Sostres, diciéndole que antes de los conatos de huelga general desarrollados en septiembre pasado, creyó posible conceder un indulto para los condenados por delitos políticos; pero que aquella revuelta desvirtuó el proyecto de gracia.

Se confirma la noticia de que un yerno del capitán general Weyler presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Torreella de Montgrí, en la vacante del señor Fournier.

Vizcaya

Bilbao, 12.—Comunican de Ondarroa que allí se ha presentado una enfermedad sospechosa, falleciendo ocho atacados. Para dicho pueblo ha marchado el inspector provincial de Sanidad.

Consejo de guerra

Bilbao, 12.—Hoy se celebró un consejo de guerra contra un hijo del doctor Conde de Relyo.

El fiscal censó al procesado de haber incluido con un teniente del regimiento de la Lealtad, y pidió que se le impusieran seis años de prisión.

Los suplicatorios

Madrid, 12.—En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de suplicatorios de esta Cámara, acordando dictaminar de conformidad la proposición presentada por el señor Vincenti.

Recepción diplomática

Madrid, 12.—Hoy, como todos los viernes, á la hora acostumbrada, celebróse en el ministerio de Estado la recepción del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Asistieron al acto el Pro Nuncio de Su Santidad, Cardenal Vico, y todos los embajadores y ministros, excepto los representantes de Francia é Inglaterra.

La crisis francesa

Madrid, 12.—A última hora no se tenía en el ministerio de Estado noticia de la solución de la crisis ministerial francesa.

Weyler

Madrid, 12.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, á quien se esperaba anoche en esta corte, llegó hoy, para presidir el Consejo de Administración de los ferrocarriles del Sur de España.

Consejo de guerra

Madrid, 12.—El próximo día 15 se celebrará el consejo de guerra contra el director de Ejército y Armadas, acusado del delito de injurias al ministro de la Guerra.

Fernández Silvestre

Madrid, 12.—Como se había anunciado

do, esta noche, en el tren expreso de Andalucía, marchó á Sevilla y Cádiz, donde embarcará para Tánger, el teniente coronel Fernández Silvestre, jefe de las tropas españolas en el Garb.

Este ilustre jefe ha manifestado que hállase en buenas relaciones con el bajá de Argel, el Raisuli, quien cree que prestará á España buenos servicios.

Agregó que en breve se construirá la carretera de Alcazarquivir á Larache, asegurando que no volverán á surgir enojosos incidentes en aquella zona.

Propuesta Madrid, 12.—El consejo de Instrucción pública ha propuesto para la concesión de grandes cruces de la Orden de Alfonso XII al exministro señor Salvador (don Amós) y al diputado don Miguel Moya.

DE ESPAÑA Madrid Principes.—Un incendio Madrid, 12.—Hoy han llegado á esta corte los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, hermanos de la reina doña Victoria.

Los príncipes permanecerán en Madrid hasta el próximo mes de Febrero. Telegramas oficiales recibidos en esta corte, quitan importancia al incendio declarado en el palacio del archiduque Federico, en Viena.

Vizcaya Bilbao, 12.—Comunican de Ondarroa que allí se ha presentado una enfermedad sospechosa, falleciendo ocho atacados. Para dicho pueblo ha marchado el inspector provincial de Sanidad.

Consejo de guerra Bilbao, 12.—Hoy se celebró un consejo de guerra contra un hijo del doctor Conde de Relyo.

Los suplicatorios Madrid, 12.—En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de suplicatorios de esta Cámara, acordando dictaminar de conformidad la proposición presentada por el señor Vincenti.

Recepción diplomática Madrid, 12.—Hoy, como todos los viernes, á la hora acostumbrada, celebróse en el ministerio de Estado la recepción del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Weyler Madrid, 12.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, á quien se esperaba anoche en esta corte, llegó hoy, para presidir el Consejo de Administración de los ferrocarriles del Sur de España.

De Melilla

Donativo para las víctimas de la guerra Madrid, 12.—La infanta doña Paz ha remitido cinco mil pesetas para la suscripción abierta con destino á las víctimas de la guerra de Melilla.

Todos los funcionarios de la Intendencia de palacio han donado un día de haber á dicha suscripción.

Aumenta el temporal.—Sin correo Madrid, 12.—Comunican de Melilla que hoy ha aumentado el temporal de Levante.

Por esta causa no ha llegado el vapor correo de Málaga.

Telegrama oficial.—Paseos militares Madrid, 12.—Un despacho oficial del capitán general de Melilla, señor García Aldas, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, comunica que varias columnas han recorrido los poblados desde Tauriat hasta Ulamea, sin novedad.

Agrega que las columnas de los generales Carrasco y Navarro han efectuado también paseos, sin encontrar al enemigo.

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su sencillez al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado Alfonso Pérez Cordero Calle de Sagasta, 4

Jabón Oleina Jabón Pinta azul Jabón Pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, con ó sin jabón en su caso, para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomendarán por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarrutury y Rezola, SAN SEBASTIAN. Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

Últimos telegramas

go, á pesar de la gran extensión recorrida.

Palomas mensajeras.—Sección de campaña.—Heridos mejorados.—El Levante.—Canje de prisioneros.—Moros detenidos.—El general Aguilera.—De la harka

Madrid, 12.—Despachos de Melilla participan que la columna que protegía á un convoy de Izahfen se encontró con otra que efectuaba un reconocimiento, soltándose desde el punto en que se hallaron varias palomas mensajeras, comunicando á Melilla que había llegado el convoy sin novedad.

Se ha constituido una sección de campaña, á las órdenes del coronel Barrera.

Continúan mejorando, dentro cada uno de su respectivo estado, los oficiales heridos en los últimos combates.

Se ha desatado hoy un formidable Levante, causando grandes trastornos en los campamentos.

Asesórase que se gestiona el canje de prisioneros, pues se dice que los moros tienen en su poder siete soldados españoles.

Las fuerzas del general Zabia apresaron ayer dos moros que recogían cebada en los poblados que fueron arrasados el 24 de Diciembre.

Los detenidos resultaron criados de un kaid amigo de España, siendo por ello libertados.

Sigue indispuerto el general Aguilera.

Dícese que existen grandes diferencias entre los jefes de la harka rebelde, asegurándose que en la última reunión que celebraron estuvieron á punto de llegar á las manos.

Parque aerostático á Melilla Madrid, 12.—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al parque de aerostación de Guadalupe, que marche á Melilla.

Llevará dos globos cometas y varios reflectores.

Estas fuerzas irán mandadas por el capitán Godejuela y cuatro tenientes.

Voluntarios.—Comentarios Madrid, 12.—En el ministerio de la Guerra se siguen presentando numerosos voluntarios para la guerra de Melilla.

En los círculos militares de esta corte se han comentado mucho las declaraciones del general Aguilera que ayer os anticipé.

Del Extranjero

Francia

El desarrollo de la crisis ministerial.—Conferencias Madrid, 12.—Despachos de París comunican que el presidente de la República, M. Fallières, ha celebrado hoy conferencias con los señores Dabost y Brisson, sobre la formación de Gabinete, no llegando á un acuerdo.

También conferenció el presidente con los señores Bourgeois y De Cassas, ignorándose el resultado de estas entrevistas.

Los temporales.—Alarma Madrid, 12.—Dicen de París que á consecuencia del furioso temporal de lluvias reinante, ha experimentado el Sena una enorme crecida, causando gran alarma en aquella capital.

Delcasse, presidente.—Elección Madrid, 12.—Telegrafan de París que habiéndose excusado M. Bourgeois de aceptar el poder, por motivos de salud, el presidente de la República ha encargado á M. Delcasse para formar Gabinete, comenzando seguidamente los trabajos para la constitución del nuevo Gobierno.

Ha sido elegido M. Dabost presidente del Senado.

Argentina

La huelga de ferroviarios. Madrid, 12.—Cablegramas de Buenos Aires comunican que sigue sin resolver la huelga de ferroviarios.

El servicio de tranes se hace con gran retraso, registrándose numerosos incidentes.

Brasil

Revolución en Bahía.—Dimisión Madrid, 12.—Cablegrafan de Río Janeiro que se ha declarado un movimiento revolucionario en Bahía, siendo bombardeado el palacio del gobernador.

Ha dimitido el ministro de Marina, Lao, sustituyéndole el general Visira.

Marruecos

Tánger para Inglaterra? Madrid, 12.—Un telegrama de Tánger dice que allí han causado enorme sensación varios artículos de la prensa de Londres, opinando que Inglaterra debe ocupar á Tánger, pues esta capital carece de fuerzas para vivir internacionalizada.

Portugal

Dique hundido Madrid, 12.—Dicen de Lisboa que se han hundido doscientos metros del dique sur del puerto de Lixoes, sufriendo varios barcos allí fondeados graves averías.

China

Matanza de manchus Madrid, 12.—Desde Londres comunican que ha estallado el movimiento revolucionario en la región del Ta-keán, resultando muertos cuatrocientos manchus.

Vaticano

Consistorio Madrid, 12.—Informan de Roma anualmente que el Sr. Benetti reunió al Consistorio el próximo mes de Marzo.

Además los despachos que allí se dice que irá á Roma el Príncipe de Vico, y que será reorganizada la Nunciatura de Madrid.

Diario de la mañana

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 13 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde

LIBRAS ESTERLINAS Cheques Londres..... 27.90 8 div ídem..... 27.15

FRANCOS Cheques París..... 107.80 8 div ídem..... 107.65

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre falsedad, contra José González Sánchez y otros.

Abogados, señores Naveros y Fuentes; procuradores, señores Fernández Burgos y Campos.

Citación Hay debe presentarse en el Juzgado de Instrucción, Ramón Aguilar Huertas.

Perito El Juzgado de primera instancia de esta capital ha nombrado á don Miguel Bretones Alvarez perito tercero para el justiprecio de los terrenos que se han de ocupar en una finca propiedad de doña Dolores Campos Sánchez, en término de Bonahador, con motivo de las obras de un acueducto para conducir las aguas de la fuente «La Constantina».

Juicio por Jurados Anoche dió fin en la Audiencia la causa seguida contra don José González Sánchez y otros por el supuesto delito de falsedad en documento privado.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y los procesados fueron absueltos, por lo que felicítamos á sus defensores, señores Fuentes y García del Pino.

Establecimientos benéficos

La Obrera En esta casa de socorro fueron curados ayer de primera intención los lesionados siguientes:

Emilio Salmerón López, obrero, de 27 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros situada en la región fronto-biparietal.

Esta lesión se la produjo trabajando en las canteras de Pontones, situas en la carretera de Málaga.

Rafael Pomares López, de 5 años, de una herida contusa en la boca, producida por una caída.

Juan Ramirez Padilla, de 40 años, pescador, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha, que se produjo manobrando en una barca de pesca.

José Martínez Salazar, de 33 años, de una herida contusa de dos centímetros situada en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida por un golpe.

Casa de guerra Por el personal facultativo de guardia fueron curados ayer en esta casa de socorro:

Juan Pomares Mateos, de 17 años de edad, de una herida contusa en la región occipital, producida por una caída.

Juan Collado Martínez, de 9 años, de una herida incisa en la región nasal, que se produjo jugando con una caña.

Enrique Martínez Sánchez, de 4 años, de una herida contusa de dos centímetros situada en la región mentoniana, producida por una caída.

Luis Gómez Torres, de 2 años, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo, que se produjo al pisar un cristal.

Antonia Zarita Barriounevo, de 52 años, de erosiones situadas en el antebrazo derecho, que le produjo otro individuo.

Petra Fernández Moya, de 4 años, de una herida incisa de dos centímetros, situada en la cara palmar de la mano izquierda.

Tienda Asilo

Durante el día 11 fueron distribuidas en la Tienda Asilo, 219 raciones.

Las Conferencias dieron 13 kilos de pan, 3 cocidos y 2 cuartillos de leche.

NOTICIAS GENERALES

Escandalosa

El inspector de la guardia municipal, señor Ramon, denunciado al Gobernador civil, por escandalosa, en esta Vargas.

Crónicos, gadores, desahucios

han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Método de efectos resultados en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la paricida de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detallado con aparatos é instrumentos especiales, eperaciones y curas muy económicas.

Consulta permanente Dr. Emilio Espallio. Internos de Hospitales en Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domiellio.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

Se compra

Se compra chibero nogal moderno mesa de despacho, bastonera con espejo, y estrado. Informar José S. Fernández, Travesía de la Palma número 4.

Aplicación de inyecciones, vacunas, sueros y toda clase de curas, empleándose productos especiales y materiales esterilizados preparados en las mejores Laboratorios, evitándose las complicaciones. Son manejados con verdadera pericia, sin peligro ni molestias y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades. Muchísima economía desde una peseta incluyendo todo lo necesario en el Consultorio Electro Médico Operatorio servicio permanente. Se admiten enfermos con las excepciones de su médico. Bulevar 77 L.º y domicilio.

Uva fina, dulce, sana barril con 2 arrobas de verdad á 15 pesetas. Se desupan para verla y se eligen. Bulevar 77, Tienda. Comprando varios, rebaja.

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, anginas, bocio exaltado, tiroides ó tumores escrofulosos, muchas ó graves enfermedades de la piel, reuchidas hasta hoy á todo recurso terapéutico, se quejan estar cansados de emplear inútilmente varios procedimientos para curarse y sufren hasta su muerte vitales penas por dolores y molestias. Sometiéndose al tratamiento de radium, en el Instituto Radio-terápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán desde la primera aplicación, todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Seis reos de Cuilera indultados

Madrid, 12, 13.32.—A las doce y cuarenta minutos ha terminado el Consejo de ministros hoy celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Al salir de la reunión dijo el jefe del Gobierno, señor Canalejas, á los periodistas, que habían sido indultados por el rey los siguientes reos de Cuilera, condenados á muerte.

Cecilio San Felix Expósito, Federico Ausina Franco, José Ochoa Casat, Francisco Jimeno Raduan, Valeriano Martínez Boiza y José Jiménez Malonda.

Dícese que existen discrepancias entre los ministros respecto de la ejecución del único reo no indultado, «Chato de Cuqueta».

Lo de Cuilera.—Consejo en palacio.—Reos indultados

Madrid, 12.—Amplio detalles de mi telegrama de esta tarde.

Por la mañana, desde primera hora, reunióse en palacio numerosos periodistas, aguardando con ansiedad la llegada de los ministros para celebrar Consejo presidido por el monarca.

Creíase que el acuerdo adoptado anoche por el Gabinete era el de indultar á cinco reos de Cuilera, vaciando sobre uno de ellos, que dependería del Consejo de hoy.

Al entrar los ministros en el regio alzar guardaron absoluta reserva.

Aquella creencia de los reporters la supusieron confirmada por la duración del Consejo, que comenzó á las diez y media, terminando á las doce y cuarenta minutos, á pesar de tratarse de trámites sencillos.

El jefe del Gabinete llegó á palacio á las diez y cuarto, conferenciando con el soberano antes de reunirse el Consejo.

El primer ministro que salió de la Cámara regia, á las doce y cuarenta minutos, acompañado de don Eusebio de Alencázar, quien en unos mal humorados dijo á los reporters que no toleraba que se hablase de divergencias surgidas en el Consejo de anoche, agradando que el jefe del Gobierno les diría los acuerdos adoptados.

A las doce y cuarenta minutos salió de Palacio el señor Canalejas, quien dirigiéndose á los reporters, dijo secamente:

—Señores: Su majestad ha indultado á seis reos de Cuilera.

Los periodistas trataron de averiguar después los motivos de la excesiva duración del Consejo.

Dícese que el jefe del Gobierno, antes de someter á la sanción del rey los indultados de Cuilera, hizo un largo discurso, exponiendo que se trataba de una cuestión de Gabinete.

También se dice que después, cada ministro expuso su criterio respecto del alliciente que debía darse al indulto, conviniéndose al fin en que la gracia se extendiera á los seis condenados que menciono en mi despacho anterior.

Habla Canalejas

Madrid, 12.—Al recibir hoy, el medio día, á los periodistas, en su domicilio particular, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, les dijo hablando de la sentencia de Cuilera, que serían inútiles cuantas gestiones se hicieran para conseguir el indulto del reo «Chato Cuqueta», asegurando que el acuerdo del Gobierno es irrevocable.

Añadió que la sentencia ha sido ya remitida al capitán general de Valencia, señor Echagüe.

Agregó que el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, y otras personalidades de esta capital, se han dirigido al Gobierno pidiendo el indulto de los autores materiales de los crímenes de Cuilera, y que castigue á los inductores.

Aseguró

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)**  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,  
 "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" y "SALTA"

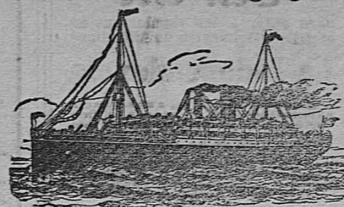
# PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ**  
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

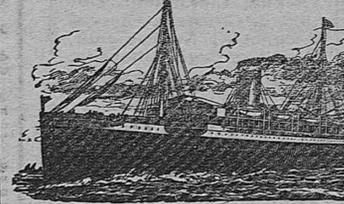
# BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.  
 Informara su consignatario **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purohano, 4.—Almería

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **BUENOS AIRES (América del Sur)**  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,  
 "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

# SALTA



Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.  
 El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje a Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que lo supere. Es de 14.000 tns. y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,  
 Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO & INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desconfiarse. Muchos son los que han consultado con acierto a las clínicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIN)**

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.  
 Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y eructos al vomitar, la digestión se normaliza, el enfermo come con gusto mejor y su nutrio, aumentando de peso si estaba enfraquecido.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID  
 Se vende por correo fidejato a quien lo pide

# MAQUINAS PARLANTES



a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación  
**Pianos de manubrio (venta y alquiler)**  
**Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)**  
**Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos**  
**ENVIAMOS CATALOGOS GRATIS**  
 Centro Hispano Americano pequeños inventos  
 Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)**  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
 "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

# PLATA

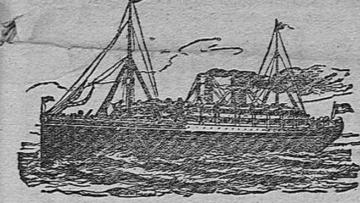
que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.  
 Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes, sus consignatarios, **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**  
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



# MINERIA

**Aclaración**  
 Don Juan González Ramírez ha presentado un escrito de aclaración para que sea tenido en cuenta cuando se proceda a la demarcación del registro de su propiedad titulada además a las «Melanas», número 313'66, del término de Oñiza de Castro.

**Registros admitidos**  
 La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

«La trapería», número 32.052, del término de Oñiza de Castro, a don Luis Ronco Barragán; «Cruzador», número 32.081, de Baza, a don Juan González Ramírez; «Santa Ana», número 32.029, de Filiana, a don Nicolás Tortosa Pérez; «La Jaquesa», número 32.017, de Lucena de las Torres, a don Antonio Castillo Zor; «Batalla polar», número 32.035, de Doña María, a don José Valverde Martínez; «MI Faustina», número 31.997, de Alcontar, a don José Fernández Campos; «Las partes», número 31.994, de Huércal de Almería, a don Juan Murison.

# CONVOCATORIA

Se cita por el presente a todos los señores Comerciantes e Industriales de los Grupos de ultramarinos, coloniales, abacería y aceite y vínegre, para que concurran el domingo 14 del corriente, a las 9 de su tarde, a los salones del Círculo Mercantil, Gírista de San Pedro para tratar asuntos de gran interés.

Almería 11 de Enero de 1912. El Presidente, Antonio Alemán. El Secretario, Francisco Sánchez.

# De contribuciones Ayuntamiento multados

El Delegado de Hacienda ha dictado la providencia que sigue:

No habiéndose cumplido por los ayuntamientos y juntas provinciales de los pueblos que a continuación se expresan, con el servicio de formación y presentación en condiciones de ser aprobados, de los repartimientos de la contribución territorial para el presente año, imponiéndose las multas que se fijan, con las cuales fueron apercibidos por acuerdo de 21 de Noviembre último.

Al mismo tiempo acuerda continuar a las corporaciones referidas con la imposición del máximo de la multa reglamentaria, si dentro del nuevo plazo de diez días, que al efecto se concede, no cumplen reglamentariamente con el servicio de que se trata.

Pueblos multados en 150 pesetas: Abra, Adra, Albuñol, Alcolea, Alcontar, Alcudia, Alhabia, Almería, Antas, Bayarcel, Baza, Boadique, Cofayar, Castro, Chirivel, Códar, Cuevas, Darícal, Félix, Filiana, Dalías, Gácer, Gérgal, Huelmo, Huércal, Huércal Overa, Illar, Instación, Leros, Lesjar, Lubián, Lucena, Lúzar, María, Mojácar, Nijar, Ocaña, Omeza, Oriz, Pechina, Palsé, Parchena, Rójea, Serón, S. Carlos, Scifí, Taberno, Tijola, Torre, Turillas, Ueila, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Vera y Vicar.

Pueblos multados en 75 pesetas: Abia, Albama, Arnuña, Bonitagua, Garrucha, Santa Fé y Tahal.

# Sociedad cooperativa de riego

## «El Complemento»

Se abre concurso por dicha Sociedad para la construcción de 1 a 30 metros de peso con un diámetro 1'50 metros. Los que quieran ejecutar estas obras, pueden hacer oferta bajo la base de pes. 10 el metro lineal de peso descontando el importe de seguro de los obreros que trabajen en él, quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad, y reservándose ésta el derecho de adjudicar las obras al concursante que además de mejorar la base, ofrezca más garantías.

Se admiten las proposiciones en pliego cerrado en casa de don Cristóbal Romero Botica de Santo Domingo) hasta el día 15 del corriente a las 4 de la tarde.

# Boletín religioso

**Santos de hoy, sábado.**— Santos Gnerardo y Servando, mártires, en Córdoba; Leoncio y Agricio, obispos; Vivencio, confesor; Godofredo, mártir y confesor; Santos Gilafra y Verónica, vírgenes.

La Misa y el Oficio divi en el día de sábado de la infraoctava de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito románico y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**— Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

**Santos de mañana, Domingo II después de Epifanía.**— El Dulcísimo Nombre de Jesús, Santos Hilario, obispo y doctor; Eufrosio, obispo; Malsquias, profeta; Félix de Nola, mártir; Odo, confesor; Bernardo de Corleón, confesor; Santa Macrina.

La Misa y el Oficio divino son del Dulcísimo Nombre de Jesús, con rito doble y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**— Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro de los Remedios, en San Pedro.

**CULTOS DE HOY, SABADO**  
**Vela al Santísimo.**— En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

**Santo Rosario.**— Se rezará en todas las parroquias, a las cinco y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y Salva popular.  
 En el Sagrado Corazón de Jesús, a la misma hora.

En la Sagrada Familia, a igual hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

**Comuniones generales.**— Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general.

En Santa Clara, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En San Sebastián y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para las Asociaciones de Hijas de María establecidas respectivamente en las referidas Iglesias.

**Retiro espiritual.**— Hoy se celebrará en Capilla de las religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan) un retiro espiritual para señoras, estado dirigido los actos por el Brdo. Padre Pizaso, superior de la Residencia de los Padres Jesuitas.

Los actos tendrán lugar a las horas siguientes:

**Mañana.**— A las seis y media, Santa Misa; a las diez, Lectura; a las diez y media, Plática; y a las once y cuarto, Examen práctico.

**Tarde.**— A las tres Via-Crucis; a las tres y cuarto, Santo Rosario; a las cuatro y media, Plática y a las cinco, Bendición.

**Parroquia de San Sebastián.—Hijas de María.**— El domingo próximo, 14 de los corrientes, celebrará sus cultos mensuales la Asociación de las Hijas de María establecida en la parroquia de San Sebastián, con este orden: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, visita a la Inmaculada y cánticos. Por la tarde, a las cuatro, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, meditación, plática por el Sr. Director, Salve solemne y Reserva.

En esta Iglesia habrá además todos los domingos y días de fiesta exposición menor al toque de oraciones, estación, Rosario y Bendición y plática doctrinal por el Sr. cura.

Desde el día 12 se celebrarán las novenas al Santo Titular de la misa.

**Ejercicios espirituales para señoras**  
 El día 22 del corriente comenzarán en la Iglesia de Santo Domingo los ejercicios espirituales para señoras, que a cuatrocientos vienen practicándose en el citado templo.

Habrán dos actos al día: Por la mañana, a las diez, Misa y luego M. discación. Por la tarde, a las tres, plática y examen.

Los ejercicios terminarán con la Comunión general el día 28.

Dirigirá los ejercicios el P. Santos Quirós, O. P.

El señor Obispo concede 60 días de indulgencia por cada acto de los ejercicios a que se asista.

# CORREOS

**QUINIENTAS VEINTE PLAZAS**  
 Las oposiciones darán comienzo el día 10 del próximo mes de Abril. Preparación completa para la convocatoria anunciada a cargo de los catedráticos de Matemáticas don Luis Muñoz y don Domingo Saiz, el profesor normal don Eduardo Segura, Mr. Belver, profesor de idiomas, y un oficial del Cuerpo de Correos, con licencia ilimitada.

**Honorarios mensuales**  
 Previo, 20 pesetas.—Oposición, 20 idem.—Los dos grupos, 30 idem.  
**Academia Politécnica.**—Empomares, 6.  
**Horas de matrícula, todo el día**

# VAPOR «SAN GIOVANNI»

Cuenta general de gastos de 621 barriles de mi consignación en 28 marcas y 40 muestras vendidos el 22 de Noviembre en New York

	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Derechos de Aduana a pesos 0.50 por barril.....	310	50		
Plata pagada en pesos al cambio de 4.87.....	267	00		
Declaración de Aduanas.....	4	20		
Seguro marítimo y de incendios.....	12	42		
Muelle provisional (sujeto a bonificación).....	12	42		
Catálogo limpio (excluyendo condensados).....	18	68	620	17
<b>Gastos de los barriles de muestra</b>				
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta.....	7	20		
Gratificación a los que trabajan en las muestras.....	2	00		
<b>Gastos exclusivos de las marcas</b>				
Anuncios, Inspección y líneas de catálogo.....	7	00		
Cablegramas.....	5	70		
Total de gastos de los 621 barriles.....			647	07

Corrotaje, garantía, interés y comisión, 5 por 100.  
 NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques a los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería a disposición de los señores parraleros que deseen examinarlos.  
 New York 17 de Diciembre de 1911.  
**J. Rodríguez Martínez**

# LA NEW YORK

Compañía de seguros sobre la vida  
 Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981.849

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo  
 Importe del activo admittido Ptas. 3.543.188.970  
 Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.437

# LA NEW-YORK

en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESOS Y AS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascienden a Ptas. 15.678.040; por consiguiente, LA NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.555'75 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.

El Depósito se compone de las siguientes partidas:

Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España.....	Ptas. 14.004.546'75
Sumas anticipadas a los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de antiopagos vigentes en 31 Diciembre 1909.....	1.850.049'00
Total.....	Ptas. 15.854.595'75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado a someterse a este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar la más absoluta confianza a sus asegurados.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixta, 20 años			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
19	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0	0'0
25	15'6	17'0	17'6	18'1	13'7	15'5	17'2	18'2	14'5	15'7	16'5	17'3
30	15'6	17'1	18'0	18'6	14'3	16'2	17'1	17'8	15'3	16'4	17'3	18'0
35	15'6	17'2	17'9	18'4	15'1	16'7	17'6	18'1	14'9	16'0	17'4	18'0

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA  
 MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle Hernando Colón, 2.—BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1.

Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8 ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.—Marzo, Abril y Mayo de 1911

# PARRALEROS

Se venden injertos con buen pie de riparia injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas de la provincia.

Se encuentran a precios módicos casa de **Don Ramón López García**, Paseo del Príncipe, 16.—ALMERIA.

# INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huétija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse a **DON MANUEL GALETTI-HUÉCIJA (PROVINCIA)**

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor francés «Formosa», procedente de Marsella, con carga general y setecientos sesenta y nueve pasajeros de tránsito.

Buques despachados
Vapor francés «Formosa», para Buenos Aires, con carga general y setecientos sesenta y nueve pasajeros de tránsito.

Cabo Ortogal
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Feliú, Ceuta y Marsella.

Torre del Oro
saldrá hoy, y admite carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

San José
saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Ceuta y Marsella.

Sagunto
saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros, para Melilla.

J. J. Sietor
saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, humidity, and wind speed.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

CUPON
La Independencia

para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

Se vende 4 ó 5 mil raijales de tres años de plé, a precios convencionales de los llamados rupechita Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL BORTA.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

León Palacios Carreño
Médico de la Beneficencia municipal
Almazar Bal. 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Vapor para Orán

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Línea de vapores «Tintoré»
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice versa.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

LAS HESPERIDES
Gran establecimiento de horticultura
EN FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americanas de uva de Oñaves y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLONIA (Italia) NERVIOSOS!
prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

PANACEA ESTOMACAL «LAS HERAS»
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen á los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

LA TISIS
se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna.

Miguel García Algarra
Médico de la Beneficencia municipal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maquinaria agrícola é industrial. Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Prensadoras para uva.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID
La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el desarrollo de la medicina en España.

FUMADORES ¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NERVIOSOS
Cigarillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de PÓLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, á precios baratísimos.

Manuel Salinas TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Escopetas
Eduardo Schilling
MADRID
Catálogo